



TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

Protocolo de Estambul.

ORGANIZADO POR:

Instituto de Formación Profesional.

PONENTE:

Maestro Jorge Alberto Ruiz Valderrama, Subdirector de Instrucción I, adscrito a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

MODALIDAD:

Curso virtual.

FECHA:

13 de junio de 2022.

HORARIO-DURACIÓN:

De 10:00 a 14:00 horas. 4 horas.

OBJETIVO:

Dotar a las y los servidores públicos de los conocimientos y herramientas necesarias para promover y garantizar los Derechos Humanos, como un medio idóneo para el correcto actuar en estricto apego a la ley y a la normatividad aplicable en materia nacional e internacional, identificando la importancia de prevenir, investigar y sancionar el delito de tortura, además de identificar los aspectos básicos del Protocolo de Estambul para poder usarlo como una guía para la actuación e investigación de este delito.

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. Derechos Humanos concepto
2. Teoría Contractualista o Contrato Social
3. Artículo 1º Constitucional, obligaciones
 - 3.1 Promover
 - 3.2 Respetar
 - 3.3 Proteger
 - 3.4 Garantizar

- 3.1.1 Prevenir
- 3.1.2 Investigar
- 3.1.3 Sancionar
- 3.1.4 Reparar
4. Acuerdo A/057/2003 del Procurador General de la República
5. Investigación médica de la tortura con aplicación del protocolo de Estambul
6. Observaciones
 - 6.1 Determinación de las condiciones en las que se han obtenido falsas confesiones
 - 6.2 Averiguar prácticas regionales de tortura
 - 6.3 Identificar las necesidades terapéuticas de los agraviados
 - 6.4 Aclarar hechos, establecer y reconocer la responsabilidad de quienes cometen el delito de tortura
 - 6.5 Medidas de no repetición
 - 6.6 Identificar a los agentes responsables de la tortura
 - 6.7 Atención médica y rehabilitación
 - 6.8 Recuperar y preservar las pruebas médicas
 - 6.9 Identificar testigos y obtener sus declaraciones
 - 6.10 Determinar el cómo, cuándo y dónde, se han producido los hechos
 - 6.11 Proporcionar testimonio
 - 6.12 Emitir criterios expertos
 - 6.13 Documentar evidencias físicas y psicológicas de lesiones
 - 6.14 Interpretar las evidencias
7. Procedimiento para con los detenidos
8. Perfil de médico
9. Intérpretes
10. Técnicas aplicables al interrogatorio
11. Resumen de la detención y los malos tratos
 - 11.1 Circunstancias de la detención
 - 11.2 Lugar y condiciones de detención
12. Métodos de tortura y malos tratos
 - 12.1 Tortura física
 - 12.2 Tortura psicológica
 - 12.3 Tortura farmacológica
13. Interpretación de hallazgos
14. Conclusiones



BIBLIOGRAFÍA Y OTROS MATERIALES DE CONSULTA:

Acuerdo A/057/2003 del Procurador General de la República

PLACENCIA VILLANUEVA, Raúl. "Implementación del Protocolo de Estambul". El caso de la tortura en México. Seminario Internacional sobre indicadores y diagnóstico en materia de derechos humanos. Aleksí Asatashvili, María Cristina Fix Fierro, María Eugenia Lozano (Comps.). CNDH. México, 2003. pp. 272-276.

HERNÁNDEZ FORCADA, Ricardo, LUGO GRAFIAS, María Elena. Algunas notas sobre la tortura en México. CNDH. México, 2004